



Resolución
N°319/2019

Acta N°
24/2019

Barros Blancos, 01 de Noviembre de 2019.-

VISTO: que por Resolución n° 281/2019 de fecha 24 de Setiembre de 2019, el Concejo Municipal aprobó un monto de \$15.000 (quince mil pesos uruguayos) por concepto de contratación del servicio de limpieza de baños químicos a la empresa "Leonardo L.Almeida Rodríguez- AC Químicos"; Rut n° 020221570017 para el mes de Octubre de 2019.

CONSIDERANDO:

- 1) necesario, ampliar dicha Resolución para el mes de Noviembre de 2019

ATENTO: a lo expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Autorizar la contratación del servicio de limpieza de baños químicos a la empresa "Leonardo L.Almeida Rodríguez- AC Químicos"; Rut n° 020221570017, por un monto de hasta \$15.000 (Quince mil pesos uruguayos) para el mes de Noviembre de 2019.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Julián Rocha
(Alcalde)

Patricia Lazaga
(Concejal)

Robert Rodríguez
(Concejal)

Claudio Rendo
(Concejal)

Jorge Pombo
(Concejal)